22

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cancelación ACTA DE TERMINACION

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

CONTRATO No. 114 DE 2026

Fecha del Informe: julio 30 de 2026

Nombre completo del contratista: GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Cedula y/o Nit: 900357259-8	Correo electrónico: gerencia@geozam.com.co
Dirección: CALLE 35ª NORTE No 31N131 PRADOS DEL NORTE SANTIAGO DE CALI	No. Telefónico: 3188674676

Nombre (s) del Supervisor (es): AMPARO LOZANO CAYAPU

Dependencia: Secretaría de Planeación e Infraestructura	No. Telefónico: 8280151

Objeto del Contrato: **ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO PAILA SECTOR GRANADA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA**

3.INFORME JURIDICO

Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
01 de junio de 2026	Hasta el 30 de julio de 2026	30 de julio de 2026

Suspensión (Cuando aplique)	NA
Fecha de inicio de la suspensi6n:	NA
Fecha final de la suspensión:	NA
Cesión (Cuando aplique):	N/A
Fecha de inicio de la cesión:	
Fecha final de la cesión:	
Otrosí / modificaciones (Cuando aplique): NA	
Fecha de inicio del Otrosí / prórroga: NA	
Fecha final del Otrosí / prórroga: NA	
Terminación anticipada (Cuando aplique):	N/A

Acta de Liquidación:	NA

Observaciones al informe jurídico: Se deja constancia de que El contratista deberá acompañar el proceso de sustentación en los espacios de validación y financiación que resulten necesarios, para lo cual deberá atender el 100% de observaciones que dichas entendidas llegaren a presentar. Por tanto, se pagarán mediante actas parciales de ejecución, hasta el 90% del valor acordado. El 10% restante se cancelará una vez se cuente con la totalidad de los estudios contratados, siempre que los mismos sean avalados por las entidades que los requieran. Una vez surtido este trámite se procederá a la suscripción del acta de Liquidación del contrato

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato:
CIEN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.674.000,00 M/CTE).

Adición (Recursos): NA

NOTA: **EL VALOR DE DIEZ MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.067.400,00 M/CTE)., SERÁ EL VALOR QUE QUEDARÁ EN CAJA DEL MUNICIPIO Y SE PAGARÁ UNA VEZ EL PROYECTO HAYA SIDO APROBADO POR LAS ENTIDADES GUBERNAMANTALES DEL ORDEN NACIONAL O DEPARTAMENTAL PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.**

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de la Disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia de los siguientes documentos:	**SI**	**NO**
• Certificación bajo gravedad de juramento en los términos del art 383 del ET.		X
• Recibo de Consignación en mi cuenta del fondo de pensiones voluntarias del periodo de la cuota		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de apoyo al fomento de la construcción AFC del periodo de la Cuota		X

Balance Financiero del Contrato

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 100.674.000	**$ 90.606.600**	**$ 90.606.600**	$ 10.067.400

Observaciones al informe contable y financiero: El Contrato presenta ejecución física del 100%. El valor a pagar en la presente acta de terminación corresponde a **$ 90.606.600**, quedando saldo por cancelar de $ 10.067.400, de acuerdo a las cláusulas contractuales.

Información del Pago de Seguridad Social:	
Obligación	**Datos Certificación o Planilla de Pago**
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**No de Planilla:** 9506205938 **No de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 380073109 **Operador:** APORTES EN LINEA **Fecha de Pago:** 10 de junio de 2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social:** mayo 2026 **No de Planilla:** 9507841149 **No de PIIN, Autorización, Referencia de Pago:** 477649816 **Operador:** APORTES EN LINEA **Fecha de Pago:** 14 de julio de 2026 **Periodo de Pago de la Seguridad Social:** junio 2026
Observaciones:	

5.INFORME TECNICO

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Durante el periodo del presente informe el contratista dando cumplimiento al objeto:

"ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO PAILA SECTOR GRANADA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA"

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El presente informe final tiene como objetivo presentar el seguimiento y la supervisión de la ejecución del **CONTRATO No. 114 DE 2026**, cuyo objeto es **"ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO PAILA SECTOR GRANADA MUNICIPIO DE**

25

PUERTO TEJADA – CAUCA". El contratista a cargo de la ejecución es **GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, identificado con NIT **900357259-8**.

Conforme a la verificación técnica, administrativa y financiera realizada por la supervisión, se evidenció el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el alcance establecido, los documentos contractuales, los productos técnicos entregados y los soportes allegados por el contratista, alcanzando un porcentaje de ejecución del **100%**.

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas mediante el **CONTRATO No. 114 DE 2026**, me permito presentar el informe final de las actividades ejecutadas por el contratista, conforme a lo establecido en las obligaciones contractuales, la propuesta técnica, el cronograma de ejecución, los estudios y diseños desarrollados y los soportes técnicos entregados.

A continuación, se presenta la descripción técnica individual de las actividades ejecutadas:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA INDIVIDUAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Visita de reconocimiento y diagnóstico del área del proyecto

Como actividad inicial del contrato, se realizó la visita técnica de reconocimiento al área de intervención correspondiente al puente vehicular sobre el río Paila, sector Granada, municipio de Puerto Tejada – Cauca.

Durante esta actividad se efectuó la inspección general del sitio, identificación de las condiciones existentes del corredor vial, accesos, características del cauce, condiciones del terreno y elementos necesarios para la actualización de los estudios y diseños requeridos.

La visita permitió establecer la metodología de trabajo, definir los requerimientos técnicos de campo y coordinar las actividades correspondientes a las diferentes disciplinas involucradas en el proyecto.

2. Levantamiento topográfico y georreferenciación

Dentro del desarrollo del contrato se ejecutó el levantamiento topográfico detallado del área del proyecto, incluyendo la georreferenciación mediante puntos de control y la toma de información en campo utilizando equipos especializados.

Los trabajos realizados incluyeron:

- Construcción y materialización de puntos de referencia.
- Georreferenciación del área de estudio.
- Levantamiento topográfico de las zonas de acceso al puente.
- Levantamiento de elementos existentes en el entorno del proyecto.
- Procesamiento y análisis de la información obtenida en campo.

Adicionalmente, se realizó la actualización de la información correspondiente al cauce del río Paila mediante levantamiento batimétrico, permitiendo contar con información precisa para los análisis hidráulicos y el ajuste de los diseños.

3. Estudio geológico

Se desarrolló el estudio geológico del área de influencia del proyecto, mediante la recopilación, análisis e interpretación de información existente relacionada con las características geológicas de la zona.

El estudio permitió identificar las condiciones geológicas predominantes del sector, los materiales presentes y los aspectos relevantes para la implantación de la infraestructura proyectada.

Los resultados obtenidos sirvieron como insumo para la evaluación de las condiciones del terreno y la toma de decisiones relacionadas con el diseño del puente.

4. Estudio hidrológico, hidráulico y análisis de socavación

Se realizó el estudio hidrológico e hidráulico del río Paila con el propósito de determinar las condiciones de comportamiento del cauce frente a diferentes escenarios de flujo.

Dentro de las actividades desarrolladas se incluyeron:

- Análisis de información hidrológica disponible.
- Determinación de parámetros hidráulicos del cauce.
- Estimación de caudales de diseño.
- Evaluación de niveles de agua.
- Análisis de velocidades de flujo.

27

- Determinación de niveles de socavación.
- Definición del gálibo requerido para la estructura.

Como resultado del análisis hidráulico se determinaron los parámetros técnicos necesarios para el ajuste del diseño del puente, incluyendo las condiciones de cimentación y altura de la estructura.

5. Ajuste del estudio geotécnico

Con base en los resultados obtenidos de los estudios hidráulicos y las condiciones identificadas del terreno, se realizó el ajuste del componente geotécnico del proyecto.

Este estudio permitió establecer las condiciones del suelo de fundación, recomendaciones para la cimentación y criterios técnicos para garantizar la estabilidad y seguridad de la estructura proyectada.

Los resultados fueron incorporados al diseño actualizado del puente vehicular.

6. Diseño estructural del puente vehicular

Se realizó la actualización del diseño estructural del puente, considerando las nuevas condiciones definidas a partir de los estudios hidráulicos, geotécnicos y topográficos.

Las actividades desarrolladas comprendieron:

- Ajuste de la cimentación.
- Revisión de los elementos estructurales.
- Verificación de la superestructura proyectada.
- Actualización de criterios de diseño conforme a las condiciones técnicas del proyecto.

Como resultado se obtuvo la actualización del diseño estructural requerido para la futura construcción del puente vehicular sobre el río Paila.

7. Diseño geométrico y diseño de accesos

28

Se efectuó la actualización del diseño geométrico de los accesos al puente, tomando como referencia la topografía levantada y las condiciones existentes de la infraestructura vial.

El diseño incluyó:

- Ajuste del alineamiento de los accesos.
- Definición de niveles y empalmes con las vías existentes.
- Adecuación geométrica del corredor de aproximación al puente.

Este componente permitió establecer las condiciones necesarias para garantizar la funcionalidad y seguridad de la conexión vial proyectada.

8. Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Se elaboró el Plan de Manejo de Tránsito requerido para el desarrollo del proyecto, estableciendo las medidas necesarias para garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios durante la ejecución futura de las obras.

El documento contempla las condiciones generales de señalización, manejo de circulación vehicular y medidas preventivas asociadas al proyecto.

9. Diseño de señalización vial

Con base en el diseño geométrico actualizado, se desarrolló el diseño de señalización horizontal y vertical correspondiente al proyecto.

Este componente contempla la definición de elementos necesarios para garantizar una adecuada orientación, regulación y seguridad vial en el corredor intervenido.

10. Actualización de presupuesto, cantidades de obra y análisis de precios unitarios

Como parte del cierre técnico del contrato, se realizó la actualización del presupuesto del proyecto, incluyendo:

- Cálculo de cantidades de obra.
- Actualización de análisis de precios unitarios (APU).
- Consolidación del presupuesto de construcción.
- Estimación del presupuesto de interventoría.

Este producto permite contar con una referencia económica actualizada para la ejecución futura del proyecto.

Concepto final de supervisión

De acuerdo con la revisión técnica, administrativa y documental realizada por la supervisión, se evidencia que el contratista **GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** desarrolló y entregó los estudios y diseños requeridos dentro del alcance del **Contrato No. 114 de 2026**, cumpliendo con las actividades contratadas y alcanzando un porcentaje de ejecución del **100%**.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Municipio de Puerto Tejada - Cauca, de las obras y actividades pactadas en el **CONTRATO No. 114 DE 2026,** correspondientes a la **ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO PAILA SECTOR GRANADA MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA**

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Evaluación del Contratista o prestador de servicios:
Por medio del presente, el suscrito supervisor del **CONTRATO No. 114 DE 2026**, celebrado entre el Municipio de Puerto Tejada y la empresa GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., identificado con NIT 900357259-8, certifica que el objeto del contrato se realizó a entera satisfacción, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 30 de julio de 2026, desarrollando las actividades correspondientes y alcanzando el 100% de ejecución.

Constancia de Paz y Salvo:

Que el contratista: GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S., identificado con NIT 900357259-8, vinculado al Municipio de Puerto Tejada mediante el **CONTRATO No. 114 DE 2026**, durante el periodo de ejecución contractual desde el 1 de junio de 2026 y el 30 de julio de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Puerto Tejada, entregados por parte de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

6. FIRMA RESPONSABLES

Amparo Lozano C

AMPARO LOZANO CAYAPU
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Victor H Zambrano P.

GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
R. L Víctor Hugo Zambrano
Contratista

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Puerto Tejada, julio 30 de 2026

Formato adoptado en Resolución No. 091 de febrero 12 de 2018